

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 4395** *Real Decreto 261/2015, de 27 de marzo, por el que se nombra en propiedad a doña María Blanca Fernández Conde, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 23 de marzo de 2015,

Vengo en nombrar en propiedad a doña María Blanca Fernández Conde, Magistrada de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, con efectos de la fecha del cese por fallecimiento de don Francisco Javier d'Amorín Vieites.

Dado en Madrid, el 27 de marzo de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO